

Vocal segundo: Don Carlos V. Moya Valgañón, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal tercero: don Amando de Miguel Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal cuarto: Don Emilio Serrano Villafañé, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal quinto: Don Raúl Morodo Leoncio, Catedrático en situación de supernumerario.

Vocal sexto: Don Emilio Noix Selva, adjunto de la Universidad de Bilbao.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Díez Nicolás.

Vocal primero: Don José Jiménez Blanco, Catedrático de la Universidad de Madrid-Autónoma.

Vocal segundo: Don Luis González Seara, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal tercero: Don José Castillo Castillo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal cuarto: Don Angel Sánchez de la Torre, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal quinto: Don Gumersindo Trujillo Fernández, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal sexto: Don Juan del Pino Artacho, adjunto de la Universidad de Málaga.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29261

ORDEN de 8 de noviembre de 1977 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, de una plaza de «Política Económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 9 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1977) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad:

«Política Económica» (Facultad de Ciencias Políticas y Sociología), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Javier Irastorza Reuvelta.

Vocal primero: Don Fabián Estapé Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Salvador Condominas Rivas, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Don Manuel Sánchez Ayuso, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal cuarto: Doña Milagros García Crespo, agregado de la Universidad de Bilbao.

Vocal quinto: Don Luis Gamir Casares, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal sexto: Don José Vallés Ferrer, agregado de la Universidad de Málaga.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Agustín Cotorrueco Sendagorta.

Vocal primero: Don Emilio Figueroa Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don José Jané Solá, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal tercero: Don Juan Ramón Cuadrado Roura, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal cuarto: Don Andrés Fernández Díaz, agregado de la Universidad de Madrid-Complutense.

Vocal quinto: Don José Terceiro Lomba, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Vocal sexto: Don José Antonio Puelles Pérez, adjunto de la Universidad de Madrid-Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de noviembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29262

ORDEN de 19 de noviembre de 1977 por la que se agrega la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (primera cátedra) de la Universidad de Zaragoza al concurso de acceso anunciado para la de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (primera cátedra) en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 12 de septiembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre) para la provisión de la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» de la Universidad de La Laguna.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de La Laguna no habrán de presentar nueva solicitud, por considerárseles con derecho a la cátedra de la Universidad de Zaragoza que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de noviembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

29263

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología (Sociología industrial)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Miguel Beltrán Villalva (D. N. I. 23.377.821).
 Don Rafael López Pintor (D. N. I. 30.933.076).
 Don Juan José Caballero Romero (D. N. I. 1.519.776).
 Don Alfonso Pérez-Agote Poveda (D. N. I. 14.515.134).
 Doña María Angeles Durán Heras (D. N. I. 2.160.384).
 Don José Félix Tezanos Tortajada (D. N. I. 1.346.202).
 Don Emilio Lamo de Espinosa Michels de Champorcín (D. N. I. 51.435.946).
 Don Enrique Gastón Sanz (D. N. I. 17.076.971).
 Don José Antonio Carmendia Martínez (D. N. I. 1.424.776).
 Don Juan del Pino Artacho (D. N. I. 25.237.258).
 Don Víctor Miguel Pérez Díaz (D. N. I. 406.891).
 Don Manuel Navarro López (D. N. I. 1.461.912).

Excluidos

Don José Francisco Vericat Núñez (D. N. I. 40.078.429). No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don Alberto Moncada Lorenzo (D. N. I. 846.013). No acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Manuel González Páramo (D. N. I. 33.572.298). Instancia presentada fuera de plazo. No adjunta certificado de función docente o investigadora. No acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior. No presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo,